



AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO
(MADRID)

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO

Por la Alcaldía se ha decretado en fecha 12.09.2022 que “*De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se convoca SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, a celebrar de forma presencial el próximo día 15 de septiembre de 2022 a las 9,30 horas en el Salón de Actos (planta baja) del edificio de dependencias municipales sito en C/ La Paz nº 53 de este municipio, bajo el orden del día siguiente:*

1º.- Aprobación, si procede, de borrador/es de acta/s de sesión/es anterior/es.

2º.- Parte dispositiva:

2º.1.- Acuerdo, si procede, sobre aprobación Cuenta General 2021

2º.2.- Acuerdo, si procede, sobre resolución alegaciones expediente cambio finalidad inversión destinada a compra de solar (expediente modificación crédito), y sobre aprobación definitiva del mismo en su caso.

2º.3.- Acuerdo, si procede, sobre desistimiento en expediente contribuciones especiales obra acceso a El Paraíso.

2º.4.- Acuerdo, si procede, sobre revocación parcial Padrón Tasa Basuras 2022, en su caso.

2º.5.- Acuerdo, si procede, sobre adhesión del Municipio de Valdemorillo a la Asociación Can Mayor – Sexmo de Casarrubios.

2º.6.- Acuerdo, si procede, sobre aprobación inicial de Ordenanza de Convivencia Ciudadana.

3º.- Parte de Información, Seguimiento y Control:

3º.1.- Mociones Grupos municipales, y otras, en su caso.

3º.2.- Dar cuenta de Decretos y Resoluciones.

3º.3.- Ruegos y preguntas, si procede”.

Caso de no poder asistir deberá comunicarlo con la antelación suficiente.

Valdemorillo, 12 de septiembre de 2022.



El Secretario,

SRES./AS. MIEMBROS CORPORACIÓN